

REFERENCIA EXPTE.: 350971

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (ELABORACIÓN PLIEGO TÉCNICO RENOVACIÓN CPD)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios de asistencia técnica y Elaboración de proyecto técnico de reforma y mejora de los Centros de Datos Municipales en los aspectos de seguridad, disponibilidad, eficiencia energética y cumplimiento normativo.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Servicios de asistencia técnica y Elaboración de proyecto técnico de reforma y mejora de los Centros de Datos Municipales en los aspectos de seguridad, disponibilidad, eficiencia energética y cumplimiento normativo.

PRECIO DEL CONTRATO: 15000 EUROS + 3150 EUROS (I.V.A.) = 18150 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: La oferta deberá cumplir con los requisitos del pliego y de solvencia, en caso contrario será rechazada.

Se valorará, sobre un total de 100 puntos:

- RQO1-PRECIO. con un 50% el precio (sin IVA) de las ofertas, aplicando la fórmula:

Valor=Puntos x absoluto (raiz_cuadrada (baja_oferta / baja_maxima))

- RQO2-PROYECTOS-REALIZADOS. Con un 10% el Número de proyectos de renovación completa de CPD (incluyendo aspectos estructurales, clima eléctricos y seguridad abordados en los últimos 5 años por encima de 5 que es el mínimo exigido.

Valor= Puntosx(valor_oferta - 5/ valor_maximo - 5)

- RQO3.JORNADAS. Con un 10% el Número de Jornadas asignadas a la ejecución del contrato por encima de las 25 jornadas requeridas, hasta un máximo de 40 jornadas.

Valor= Puntosx(valor_oferta - 30/ valor_maximo - 30)

- RQO4.PROPUUESTA TÉCNICA. Con un 30% el contenido de la propuesta de la propuesta técnica, valorándose la calidad técnica, la estructura y la claridad

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN: La empresa adjudicataria cumplirá con todos los requerimientos técnicos definidos en la memoria técnica adjunta. La oferta incluirá una memoria que seguirá la misma estructura de Fases de abordar el proyecto y concretará cómo abordar todos los aspectos técnicos requeridos según se especifica. La empresa licitadora cumplirá con los criterios de solvencia especificados en la memoria técnica adjunta. Se remitirán la ofertas por correo electrónica, escaneada con firma, CIF y sello de la empresa, a jvalle@zaragoza.es indicando en el asunto el título del contrato y el expediente e incluirá certificados de solvencia, inventario detallado del suministro y una tabla con los datos de los criterios de valoración.

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad,

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5L2Mjg0MjgVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	08/09/2021	8415934

imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lz2Mjg0MjgVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	08/09/2021	8415934